



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANTERÍA Y EDUCACIONAL

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **martes 18 de octubre** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52 y 55**, de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV y 51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No IR/DGA/DRMSG/021/2016, para la **Adquisición de Equipos de Administración, Muebles de Oficina, Estantería y Educacional**, con base en las **Requisiciones de Compra Nos. 0549, 0600, 0601, 0602, 0603 y 0604**, de la **Dirección de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

4. FALLO

5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Beatriz García Cruz	Directora de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANTERÍA Y EDUCACIONAL

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
Laura Denis González Flores	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Internacional Lochesters, S.A. de C.V.	David Vigueras Jiménez
Miguel Ángel Martínez Zavala	
Diseño Integral Alze, S.A. de C.V.	No asistió

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 **Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Directora de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, **Internacional Lochesters, S.A. de C.V., Miguel Ángel Martínez Zavala y Diseño Integral Alze, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 17 de octubre de 2016, suscrito por la **Directora de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario**, mediante número de oficio: **DT/DGDS/DEGDSYC/0971/2016** debidamente signado por la titular en el cual se establece que las propuestas presentadas **Cumplen en su Totalidad con lo Solicitado**, conforme al **numeral 4.2.1.1, inciso b)**, así como al **Anexo Técnico 1** de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Internacional Lochesters, S.A. de C.V., Miguel Ángel Martínez Zavala y Diseño Integral Alze, S.A. de C.V.**, se desprende que los antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 9)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes, **Internacional Lochesters, S.A. de C.V., Miguel Ángel Martínez Zavala y Diseño Integral Alze, S.A. de C.V.**, **Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANTERÍA Y EDUCACIONAL**

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

Req.	PART	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ZAVALA.	DISEÑO INTEGRAL ALZE S.A. DE C.V.
549	1	SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA CON CODERAS, RESPALDO ALTO, NEUMÁTICA CON BASE DE 5 PUNTAS METÁLICAS	30	PIEZA	1,961.00	2,016.00	2,157.00
601	1	BATIDORA CON CAPACIDAD DE 4.7 LITROS DE 10 VELOCIDADES, POTENCIA DE 325 WATTS DE 110V.	20	PIEZA	18,980.00	18,212.00	20,878.00
602	1	TARJA DE VIDRIO CON LLAVES, MANGUERA Y SILLÓN, PARA APLICACIÓN DE SHAMPOO COLOR NEGRO	25	PIEZA	3,045.00	3,510.00	3,349.00
	2	TARJA SENCILLA CON MESA Y ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500X700X900 mm DE PARED	20	PIEZA	10,080.00	10,850.00	11,088.00
603	1	TOCADOR DE MADERA CON DOS GABINETES PARA ESTETICA A UNA LUNA Y DOS CAJONES	50	PIEZA	4,500.00	4,063.00	4,950.00
604	1	MESA DE TRABAJO CON ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500x700x900 mm ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.7 mm	40	PIEZA	9,345.00	9,566.00	10,279.00
	2	MESA RECTANGULAR CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO DE 1200X600X750mm TUBULAR DE ACERO FORMADA POR PATAS DE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.75mm	36	PIEZA	1,239.00	1,420.00	1,362.00

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los bienes cotizados que componen las partidas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida **es el sombreado en el cuadro anterior.**

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los “lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio” publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular “Uno Bis Vigente” y al numeral 4.2.2 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.



**ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES**

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANERÍA Y EDUCACIONAL**

El Servidor Público que preside el Acto, pregunta a los Participantes presentes, si desean participar en La Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y se les solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que Si los representantes legales de los Participantes, **Internacional Lochesters, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Martínez Zavala** -----

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN IFE	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO No.	NOMBRE
Internacional Lochesters, S.A. de C.V.	David Vigueras Jiménez	2644048253372	56,677	79	Lic. Gilberto M. Miranda Pérez

PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN IFE/INE	No Acta Nacimiento.
Miguel Ángel Martínez Zavala	Miguel Ángel Martínez Zavala	0265008950468	164

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita a los participantes que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.-----

PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA DE LOS PARTICIPANTES: Internacional Lochesters, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Martínez Zavala

REQ..	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.			MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ZAVALA		
					PRECIO UNITARIO	1a. Ronda 3% y .5%	2a. Ronda 1.8%	PRECIO UNITARIO	1a. Ronda 1%	2a. Ronda 1%
549	1	SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA CON CODERAS, RESPALDO ALTO, NEUMÁTICA CON BASE DE 5 PUNTAS METÁLICAS	30	PIEZA	1,961.00	1,902.17	1,867.93	2,016.00	1,941.39	1,883.15
601	1	BATIDORA CON CAPACIDAD DE 4.7 LITROS DE 10 VELOCIDADES, POTENCIA DE 325 WATTS DE 110V.	20	PIEZA	18,980.00	18,120.94	0	18,212.00	18,029.88	17,849.58
602	1	TARJA DE VIDRIO CON LLAVES Y MANGUERA, PARA APLICACIÓN DE SHAMPOO COLOR NEGRO	25	PIEZA	3,045.00	2,953.65	2,900.48	3,510.00	3,014.55	0
	2	TARJA SENCILLA CON MESA Y ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500X700X0900 mm	20	PIEZA	10,080.00	9,777.60	9,601.60	10,850.00	9,979.20	0
603	1	TOCADOR DE MADERA CON DOS GABINETES PARA ESTETICA	50	PIEZA	4,500.00	0	0	4,063.00	4,022.37	3,982.15
604	1	MESA DE TRABAJO CON ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500x700x900 mm ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.7 mm	40	PIEZA	9,345.00	9,064.65	8,901.49	9,566.00	9,251.55	0
	2	MESA RECTANGULAR CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO DE 1200X600X750mm TUBULAR DE ACERO FORMADA POR PATAS DE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.75mm	36	PIEZA	1,239.00	1,201.83	1,180.20	1,420.00	1,226.61	0



**ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES**

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANERÍA Y EDUCACIONAL**

Concluida la **Primera y Segunda Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes a las **Partidas** que componen esta Invitación Restringida, sin incluir I.V.A. que se oferta en es el que aparece en el cuadro anterior.

Acto seguido se pregunta a los participantes: **Internacional Lochesters, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Martínez Zavala** si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una **Tercera Ronda** respecto de los resultados obtenidos en la Segunda Ronda, a lo que manifestó que **No** desea realizar una Tercera Oferta, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **Internacional Lochesters, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$834,189.29** (Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos 29/100 M.N.), incluido el I.V.A., para la **Adquisición de Equipos de Administración, Muebles de Oficina, Estantería y Educacional**, como se indican en el cuadro siguiente:

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
549	1	SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA CON CODERAS, RESPALDO ALTO, NEUMÁTICA CON BASE DE 5 PUNTAS METÁLICAS	30	PIEZA	LOCHESTERS	1,867.93	\$56,037.90
602	1	TARJA DE VIDRIO CON LLAVES Y MANGUERA, PARA APLICACIÓN DE SHAMPOO COLOR NEGRO	25	PIEZA	CRISVAL	2,900.48	\$72,512.00
	2	TARJA SENCILLA CON MESA Y ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500X700X0900 mm	20	PIEZA	EPIMA	9,601.60	\$192,032.00
604	1	MESA DE TRABAJO CON ENTREPAÑO DE ACERO INOXIDABLE DE 1500x7000x900 mm ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.7 mm	40	PIEZA	EPIMA	8,901.49	\$356,059.60
	2	MESA RECTANGULAR CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO DE 1200X600X750mm TUBULAR DE ACERO FORMADA POR PATAS DE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 31.75mm	36	PIEZA	LOCHESTERS	1,180.20	\$42,487.20
						Subtotal	\$719,128.70
						I.V.A.	\$115,060.59
						Total	\$834,189.29

Se **adjudica** al Proveedor **Miguel Ángel Martínez Zavala**, por un monto de **\$645,074.96** (Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Setenta y Cuatro Pesos 96/100 M.N.), incluido el I.V.A., para la **Adquisición de Equipos de Administración, Muebles de Oficina, Estantería y Educacional**, como se indican en el cuadro siguiente:

REQ.	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
601	1	BATIDORA CON CAPACIDAD DE 4.7 LITROS DE 10 VELOCIDADES, POTENCIA DE 325 WATTS DE 110V.	20	PIEZA	KITCHENAID	17,849.58	\$356,991.60





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANERÍA Y EDUCACIONAL**

603	1	TOCADOR DE MADERA CON DOS Gabinetes PARA ESTETICA	50	PIEZA	ROAL	3,982.15	\$199,107.50
Subtotal							\$556,099.10
I.V.A.							\$88,975.86
Total							\$645,074.96

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 Fracción III de su Reglamento Interior, la presencia del representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consulta que se agrega formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/021/2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE
OFICINA, ESTANERÍA Y EDUCACIONAL

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Beatriz García Cruz Directora de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario	

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
José García López Representante de la Contraloría Interna	

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
Laura Denis González Flores Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Internacional Lochesters, S.A. de C.V. David Vigueras Jiménez	
Miguel Ángel Martínez Zavala	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR/DGA/DRMSG/021/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, MUEBLES DE OFICINA, ESTANERÍA Y EDUCACIONAL.

FIN DE TEXTO